



FACULTAD DE
EDUCACIÓN,
PSICOLOGÍA Y
CC. DEL DEPORTE

Universidad de Huelva

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE DOCENTES DEL MIIPS (MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS)

CONVOCATOR Miércoles 10 de octubre de 2018, 17h, en el Aula de Grados
IA: de la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte.

Asistentes: Isabel Mendoza Sierra (Directora), Ramón Mendoza Berjano, Bárbara Lorence Lara, José Carlos León, Mercedes Vélez, Francisco García Moro, Fermín Fernández Calderón, Montserrat Andrés Villas, Elena Morales Marente.

Excusan Susana Menéndez Álvarez-Dardet, Carmen Díaz Batanero, Marisol Palacios
ausencia: Gálvez, Ángel Hernando, José Carmona, Juan Alonso Ramírez.

La comisión académica del Máster plantea la necesidad de establecer unas normas mínimas para todos los cursos del Máster que regulen los descansos, la asistencia mínima requerida a los cursos, etc. y plantea las siguientes cuestiones:

- Se recuerda que el Máster es PRESENCIAL y que se exigirá un mínimo de asistencia a clase.
- Se acuerda que se debe exigir una asistencia a cada curso del 80% de las clases salvo para el alumnado que reúna los requisitos para acogerse al artículo 8 de la normativa de evaluación de la UHU. Se plantea como muy importante que todo el profesorado vele por el control de esta asistencia a clase.
- No hablar de modalidad NO presencial ya que resulta confuso, en su lugar hablar de EVALUACIÓN ALTERNATIVA (para el alumnado que cumpla los requisitos del art. 8 UHU).
- Se pasará una hoja de firmas en cada sesión de clase (de 2h y media). Cada profesor/a debe elaborar sus propias listas de clase porque se recuerda que no hay secretaría administrativa para el Máster.
- Se debate sobre las convocatorias de Junio y Septiembre y si se debe tratar con los mismos criterios de asistencia en ambas convocatorias. Se concluye que al tratarse de un Máster presencial, se debe exigir la asistencia en ambas convocatorias.
- En cuanto a los descansos se acuerda terminar la primera sesión de la tarde 15 minutos antes y comenzar la segunda sesión 15 minutos después, de forma que quede en medio de la tarde media hora para poder descansar y tomar algo. Además si dentro de cada sesión se considera necesario hacer otro pequeño

descanso (5-10 min.) puede realizarse, quedando esto último a criterio de cada profesor/a.

- En cuanto a la evaluación se comenta que no está programada hasta el momento y que se han reservado en el horario los viernes para bien recuperar clases o para realizar pruebas de evaluación. Se solicita que cuando el profesorado tenga claro si va a necesitar estas franjas para realizar evaluación, lo vaya comunicando para irlo organizando.
- En relación a la GUÍA DOCENTE se enviará un modelo de Guía en el que se debe añadir: horario de tutorías, correo electrónico, bibliografía (máximo 10 referencias) y descripción detallada de la evaluación.
- Se considera necesario establecer para la coordinación 3 ó 4 reuniones al curso: una al principio, otra en torno a enero, otra a los 3 meses y otra final de curso.
- Además se plantea la necesidad de hacer una sesión específica sobre TFM y se propone a los profesores José Carmona y Ángel Hernando para liderar esta cuestión.
- Se recuerda que se puede exigir al alumnado la lectura en inglés de textos científicos.

Se levanta la sesión a las 18h. momento en que comienza el acto de acogida al alumnado.